

Federación Sindical Mundial Región América



FSM
WFTU
FEDERACION SINDICAL MUNDIAL SECRETARIA AMERICA
WORLD FEDERATION OF TRADE UNIONS SECRETARY AMERICA
FEDERATION SYNDICALE MONDIAL SECRÉTAIRE POUR L'AMÉRIQUE

La Secretaría América de la Federación Sindical Mundial se solidariza y apoya la causa que defienden los trabajadores y sindicalistas en Cananea, Sonora, afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM, Sección 65).

Estos trabajadores se mantienen en huelga desde el día 30 de julio 2007 reclamando se cumplan las directivas de seguridad e higiene exigibles para laborar en la mina en la que figura como concesionario el Grupo México.

Irrespetando los derechos relativos a la salud y la vida, los directivos se han negado a dialogar, solucionar las demandas y reconocer la autoridad del sindicato como representante de sus trabajadores. Esta conducta abusiva y deliberada ha sido respaldada por la junta de conciliación y arbitraje que el 11 de enero del 2008 declaró la huelga como ilegal y quebrantando las garantías procesales, no permitió la acción de apelación a los perjudicados y favorecieron la intervención de mas de 1000 agentes federales y estatales que, mediante el uso de la violencia, causaron lesiones a mas de cuarenta mineros, dos de ellos heridos de gravedad.

Esta conducta se identifica con la tendencia de los gobiernos que aún hoy suscriben el neoliberalismo en la región, con la que se pretende reprimir y criminalizar las protestas sociales y laborales que desencadenan la intensificación de la explotación, el imperio de la economía de mercado y el desprecio que los poderes hegemónicos expresan por los trabajadores y sus familias.

Negarse a trabajar en condiciones de insalubridad, peligro para la vida o bajo cualquier otra condición que incumpla las normas de seguridad y protección ocupacional, es un derecho universal e inalienable de los trabajadores que no puede coactarse ni relacionarse con las limitaciones que en el orden legislativo se han impuesto al Derecho de huelga para hacerla impracticable.

Condenamos la decisión de la junta de conciliación y arbitraje de Sonora por arbitraria, injusta e ilegítima y exigimos

- Que los promotores y responsables de los actos de violencia respondan ante la justicia.
- Que sea revisada en proceso de apelación la decisión de declarar ilegal la huelga de los trabajadores y consecuentemente anulada la decisión.
- Que sean atendidas y resueltas las demandas de los trabajadores y sindicalistas en Cananea, Sonora, afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM, Sección 65).

FEDERACION SINDICAL MUNDIAL.
Región América

Calle 190 No. 1306 entre 13 y 15
Reparto Siboney, Playa, Ciudad de la Habana, Cuba.
Teléfonos: (53 7) 2714345 – (53 7) 2720739 Ext. 102 Fax: (53 7) 2735921
Correos Electrónicos: ramon@fsm.ctc.cu
anibal@fsm.ctc.cu
martha@fsm.ctc.cu